



UNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

NUM.

QUITO, A DE ARR. 16 1992 DE 199

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: **60**

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen Municipal, Art. 72, numerales 25 y 26.

RESUELVO:

Art. Unico: Revisar la clasificación de un puesto de la Dirección de Educación y Cultura (Asesoría Educativa), de la siguiente manera:

N O M B R E	P U E S T O		S U E L D O
	ACTUAL	PROPUESTO	
Wilma Mantilla Herrera	Secretaria Ejecutiva 3	Jefe Administrativo 3	108.000,00

La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1o. de abril de 1992

De su ejecución se encargarán las Direcciones de: Programación, Recursos Humanos y Financiera.

Comuníquese,

RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito